

SECCIONES

Sección 1

La democracia asombrada y nuevos autoritarismos:

Espectacularización de la política, masificación comportamental, dispositivos de control y formas de excepción

Coordinadores: Castor M.M. Bartolomé Ruiz (Unisinós, Brasil); Adriano Correia (UFG – Universidade Federal de Goiás, Brasil); Márcia Junges (Unisinós, Brasil)

Contactos: castorbartolome@terra.com.br ; adriancorreia@ufg.br ; MJUNGES@unisinós.br

Propuesta:

Las democracias contemporáneas están asombradas por varias amenazas internas. De un lado, la política se reduce cada vez más a un espectáculo en que los ciudadanos son mucho más espectadores pasivos que sujetos activos de las decisiones políticas. La pasividad espectacular de la política hace de la aclamación mediática una forma de legitimación social. Concomitantemente, se está produciendo un vaciamiento del poder democrático de las actuales democracias a través de la conducción masiva de los comportamientos individuales, que reducen los ciudadanos a simples consumidores de productos y candidatos políticos, impidiendo una participación deliberativa consciente en el destino colectivo de sus vidas. Las tecnologías algorítmicas han acentuado el proceso de gubernamentalización de las conductas provocando lo que podríamos denominar de algoritmización de la vida humana en gran escala, en que el control de los comportamientos individuales se realiza en una escala geométrica nunca antes alcanzada y a una velocidad vertiginosa. La libertad gobernada es un oxímoron producido por este tipo de democracias espectaculares y masificadoras.

Con base en esta realidad que asombra las democracias proponemos acoger en esta sección trabajos que contribuyan a pensar y entender críticamente nuestro momento histórico, así como pensar y debatir cuestiones como: ¿Qué resta de democracia en las democracias masificadas? ¿Cómo reinventar el poder (*kratos*) deliberativo del *demos* en el contexto de las sociedades de control?

De otro lado, y debido al gran desencanto producido por las democracias de masas, las democracias actuales también están presionadas por lo que podemos denominar de populismos autoritarios de carácter neo-fascistas o nacionalistas. Contra todos los pronósticos, en las últimas décadas vimos proliferar una multitud de movimientos y grupos políticos, que, apoyándose en la industria de las mentiras y una maquinaria de odio, enarbolando diversas banderas populistas, hipertrofiando los nacionalismos y utilizando masivamente el poder inductor de los algoritmos, instigan nuevos autoritarismos que fabrican enemigos y alimentan una cultura de la violencia contra el diferente. Estos movimientos autoritarios invocan la seguridad nacional propugnando el militarismo como modelo político. Actualmente, los dispositivos de excepción son utilizados como norma para legitimar pautas autoritarias de varios matices. Con ello, las

democracias están siendo corroídas por dentro, ya que en muchos casos las banderas populistas tienen gran adhesión masificada de la población que siguen a estos nuevos “caudillos”, los cuales consiguen catalizar el actual desencanto de la política. Este desencanto se alimenta del mero carácter formal a que quedaron reducidas las democracias de masas, siendo democracias de mínimos o lo mínimo de democracia.

Esta sección propone acoger investigaciones y trabajos que piensen críticamente los actuales movimientos autoritarios, los diversos dispositivos y tendencias que están corroyendo la práctica democrática, al mismo tiempo que también son muy bienvenidas investigaciones y trabajos que piensen alternativas críticas y prácticas democráticas alternativas a estas pautas antidemocráticas.

Sección 2

Paradojas entre el poder y la libertad

Coordinadores: Fernando Longás (UVa, España) y Nicole Darat (UAI, Chile)

Contactos: fernandodaniel.longas@uva.es ; nicole.darat@uai.cl

Propuesta:

La presente sección arranca de una hipótesis central, a saber, que el desarrollo y expansión de las políticas antidemocráticas obedece a factores de índole estructural y no meramente instrumentales. En otras palabras, sostenemos que algo ha nacido roto en el proyecto moderno de emancipación que tuvo a la democracia igualitaria, a los derechos subjetivos y al Estado jurídico como pilares fundamentales y que, por consiguiente, la perpetuación de la inequidad social y económica, así como la consolidación de nuevas formas de dominación no responde a problemas en los acuerdos semánticos o argumentativos que nos acerquen a los *verdaderos* significados de los conceptos en juego (factores instrumentales), sino a un desajuste en la misma *praxis* con la que se ha constituido la condición política actual (factores estructurales).

Como puede observarse, el enfoque de esta sección arranca más desde una lectura hegeliano marxiana de la modernidad en su crítica al iusnaturalismo moderno y al contractualismo individualista que desde una lectura normativista y jurídica de la modernidad.

A partir de esta hipótesis, que asumimos como una perspectiva, invitamos a los investigadores a abordar el tema central de nuestro simposio desde preguntas que se dirijan a desentrañar las condiciones estructurales que han posibilitado el deterioro de la creencia en un progreso moral de la humanidad que descansaba en la expansión de los derechos y de la democracia igualitaria. Desde este mirador cobran sentido preguntas referidas, por ejemplo, en el orden económico y social, al surgimiento de las nuevas desigualdades, o en el orden filosófico, al despliegue de inéditos sujetos políticos, o en el orden propiamente político, a la multiplicación de nuevas identidades y su correspondiente demanda de reconocimiento.

Sección 3

La política de la calle

La expresión urbana de los movimientos anti-políticos contemporáneos

Coordinadores: Francisco Colom (CSIC, España), Jesús Rodríguez Zepeda (UAM-I, México), Carlos A. Patiño (UNAL, Colombia)

Contacto: f.colom@csic.es

Propuesta:

La acción política posee una dimensión espacial a la que se ha prestado relativamente poca atención en los estudios filosóficos sobre la misma. La idea de una *esfera pública*, rescatada como categoría constitutiva de la sociedad burguesa y reelaborada normativamente por Jürgen Habermas en los años 60, dominó durante largo tiempo los debates en torno al tema. Años más tarde, Giovanni Sartori advirtió del papel predominante que los medios audiovisuales habían adquirido en la configuración y deformación de la opinión política en las democracias de masas. En la actualidad, el ciberespacio y las redes sociales han ampliado y transformado una vez más la esfera pública, pero han abierto también vías insospechadas para alimentar la desinformación. Esto ha llevado a apartar la vista de la necesidad que la democracia ha tenido siempre de unos espacios físicos, y no sólo institucionales, en los que escenificar los consensos y disensos colectivos ligados al autogobierno de una sociedad. En este sentido, la ciudad ha constituido un espacio privilegiado en la escenificación del conflicto político en las democracias contemporáneas. Durante el último medio siglo, las recurrentes crisis y déficits de legitimación de los sistemas demoliberales han alimentado el interés por explorar espacios y actores que puedan complementar y dar mayor vitalidad a la política representativa, desde los movimientos sociales y las organizaciones del voluntariado hasta las formas alternativas de auto-organización. Sin embargo, el liberalismo siempre ha visto con suspicacia la ocupación del espacio público con fines políticos. Su temor ha sido que el activismo callejero llegase a sustituir a la deliberación parlamentaria. Por otro lado, las libertades de reunión y manifestación, junto con las de conciencia y expresión, son derechos civiles fundamentales y su suspensión constituye la primera señal de que las bases de un régimen de libertades han sido quebrantadas. La ocupación del espacio urbano, en cualquier caso, no ha sido patrimonio exclusivo de las fuerzas democráticas. Las calles han sido también el terreno favorito de los movimientos autoritarios y populistas. En la actualidad asistimos en todo el mundo a una serie de movimientos políticos iliberales o directamente anti-democráticos que ha hecho de la ocupación del espacio político, tanto físico como virtual, parte central de una estrategia para dismantelar los sistemas constitucionales vigentes. Esta mesa invita a presentar ponencias que analicen este fenómeno desde un punto de vista filosófico, politológico o comparativo.

Sección 4

Teorías de la justicia desde miradas no hegemónicas

Coordinadores: Isabel Wences (UCM, España) y Alejandro Sahuí (UACAM, México)

Contactos: mawences@ucm.es ; alesahui@uacam.mx

Propuesta:

Cuando en el ámbito académico se habla de teorías de la justicia casi siempre la discusión se circunscribe a doctrinas políticas que surgieron después de *Una teoría de la justicia* de John Rawls, de modo principal en el debate norteamericano. La discusión quedó capturada por cuestiones y problemas de interés de sociedades con instituciones y procesos de desarrollo semejantes, sobre todo de las regiones más ricas. A pesar de la importancia que se pueda atribuir a dicha obra, en particular por su contribución a los debates políticos con enfoques normativos y de racionalidad práctica, la agenda de temas resultó limitada. Lo más grave es que incluso personas sensibles a las injusticias, fueron omisas o refractarias a puntos de vista críticos; se cerraron a explorar alternativas descalificadas a priori como radicales o despreciadas por no ser fruto de la academia hegemónica.

En esta Sección se busca promover la discusión de diferentes paradigmas de justicia destacando los saberes y conocimientos del Sur -"Sures"- Global para desvelar sesgos y puntos ciegos de las doctrinas hegemónicas, y para recuperar concepciones opacadas e imaginar nuevos ideales. La perspectiva de los sujetos en situaciones de dominación, explotación, exclusión y violencia señala rutas de indagación que son fundamentales.

Más allá de las habituales ideas liberales, republicanas, socialistas, se pretende que se den cita los feminismos subalternos; las miradas ecocéntricas; los modelos basados en tramas comunales; los debates sobre bienes comunes; las teorías periféricas y antieurocéntricas; las injusticias epistémicas; los enfoques descoloniales de la justicia; la perspectiva pluriversal; las reflexiones desde el perspectivismo y el multinaturalismo, entre otras.

En relación con el tema central del Simposio, se trata de poner sobre la mesa ideas opacadas pero con fuerza epistémica en un contexto de crisis democrática que se expresa en forma especialmente aguda en nuestra región dadas las circunstancias de pobreza y desigualdad.

Sección 5

Crisis de las políticas latinoamericanas como ‘cuestiones de hecho’. Aproximaciones a la democracia como un ‘asunto de preocupación’

Coordinadores: Pedro E. Moscoso-Flores (UAI, Chile) y Antonia Viu (UAI, Chile)

Contactos: pedro.moscoso@uai.cl ; antonia.viu@uai.cl

Propuesta:

La presente sección se propone como un espacio de reflexión en torno a las múltiples crisis socio-políticas que han acontecido en el territorio latinoamericano en los últimos años, con especial atención al caso chileno. En esta medida, proponemos como tesis central que las gramáticas contemporáneas que han orientado los diversos modos de organización política, tanto en el plano institucional y extrainstitucional, se encuentran atravesadas por una concepción moderna abstracta que ha insistido en delimitar los fenómenos que afectan la vida civil como ‘asuntos de hecho’, en el decir de Bruno Latour. Este asunto reporta una dificultad fundamental, en la medida que ha posibilitado la proliferación de una serie de fórmulas institucionales y civiles cuyos principios de acción tienden a reducir la complejidad de los fenómenos que intentan abordar, haciendo caso omiso a anudamientos socio-materiales propios de las realidades locales latinoamericana (las mentadas ‘cuestiones de preocupación’ latourianas), posibilitando la emergencia de propuestas antidemocráticas al interior de los marcos democráticos que caracterizan a la mayoría de los estados nación de la región. En esta línea, en esta sección nos interesa convocar propuestas orientadas a redefinir los principios a la base de los ideales democráticos ilustrados, poniendo especial atención en las especificidades propias de cada medio local, específicamente en términos de modos de asociación singulares y situados, y que permitan empezar a imaginar otras prácticas políticas desde una perspectiva implicante, generativa y atenta al cuidado de los posibles que surgen de las experiencias locales.

Sección 6

“Nuestras posibilidades teóricas ante las crisis contemporáneas”

Coordinadores: Rubem Barboza Filho (UFJF) e Cícero Araújo (USP).

Contactos: rubembarbozafilho3@gmail.com

Propuesta:

Hace unos cien años, y tras la carnicería de la Primera Guerra Mundial, que se saldó con unos 20 millones de muertos militares y civiles, la sensación de crisis se convirtió en algo habitual en el pensamiento occidental. Para algunos pensadores clave, el declive de la modernidad sólo podía detenerse mediante un retorno a un pasado religioso o político. Esta postura negaba a la modernidad la posibilidad de autocomprenderse en sus propios términos. Otros, en cambio, eran partidarios de profundizar en la razón occidental y moderna más allá de la racionalidad del capitalismo. En otras palabras, la apuesta por un futuro emancipado. La primera gran respuesta política y práctica a la crisis fue el New

Deal en Estados Unidos en la década de 1930. En esa época, intelectuales como Ortega y Gasset proponían la unificación de Europa, mientras Karl Mannheim y Keynes ya exploraban lo que sería la socialdemocracia en la posguerra. Para quienes vivían en los llamados países "atrasados" -incluida Iberoamérica- y pensaban desde ellos, la consigna predominante era "desarrollo". En una situación geopolítica radicalmente alterada, hoy el espíritu de nuestro tiempo también está atravesado por la percepción de una crisis generalizada y mundial, que afecta a todas las dimensiones de la vida humana. Manteniendo la premisa del carácter histórico y contingente de nuestra reflexión, proponemos una discusión en torno a dos ejes teórico-prácticos: el primero se refiere a la cuestión de si nuestros horizontes reflexivos, ya sean filosóficos o de las ciencias sociales, aún conservan la capacidad de una autocomprensión capaz de ensayar algún tipo de respuesta a la crisis multidimensional en la que vivimos; y el segundo, si Iberoamérica, más específicamente, puede desempeñar un papel eficaz en la construcción de nuevas posibilidades para hacer frente a esta crisis.

Sección 7

Democracias en disputa: fronteras y polarización social

Coordinadores: Álvaro Aragón Rivera (UACM, México) y Concepción Delgado Parra (UACM, México)

Contactos: aragonalvaro@yahoo.com.mx ; concepcion.delgado@uacm.edu.mx

Objetivo

El eje “Democracias en disputa: fronteras y polarización social” tiene como propósito abrir una reflexión en torno al fenómeno de la polarización social que convierte las diferencias y las oposiciones en campos de disputa irreconciliables. Se trata de una manifestación regular que se replica no sólo en los procesos políticos, sino también en las formas de reproducción social.

Pensar las democracias en disputa a partir de las fronteras y la polarización desde los horizontes de la filosofía y teoría política, implica asumir una consideración crítica sobre la crisis de los modelos democráticos liberales, la emergencia de proyectos autocráticos, el lugar de las narrativas políticas y la memoria histórica, así como las controversias ideológicas que los diferentes proyectos políticos sustentan.

Justificación

En la actualidad, es necesario e ineludible para la reflexión teórica y el análisis coyuntural, comprender los elementos constituyentes de la polarización social y sus consecuencias, que no sólo resulta en una forma de estructurar el ejercicio de lo político, sino también en una concepción que amenaza con legitimar propuestas y plataformas políticas excluyentes, autoritarias y elitistas.

Este complejo proceso implica cuestionar, analizar los límites y horizontes de la acción humana en el contexto del pensar político de la sociedad. Las fronteras aludidas no sólo son territoriales, sino también culturales, afectivas, tecnológicas y económicas. Fronteras al reconocimiento del otro expresadas en la xenofobia, el racismo, la

discriminación, la aporofobia, la expulsión.

Pareciera que entre más profunda sea la polarización social de un determinado entorno, resultará más difícil encontrar procedimientos al interior de las democracias para resolver los conflictos comunes. Si esto sucede las fronteras y la polarización tomarán formas cada vez más agresivas violentas. Y, la política quedará rebasada como el ámbito por excelencia para construir acuerdos.

Sección 8

Democracias asediadas: crisis y oportunidades ante el ascenso de los nuevos autoritarismos

Coordinadores: Francisco Cortés Rodas (Universidad de Antioquia, Colombia) y Felipe Piedrahita Ramírez (UdeA y EAFIT, Colombia)

Contactos: francisco.cortes@udea.edu.co ; luis.piedrahita@udea.edu.co

Propuesta:

En años recientes se ha agudizado la crisis en la representación política a nivel mundial y particularmente en América Latina, donde ha suscitado un intenso debate sobre los efectos de los movimientos populistas y sus líderes en los procesos de democratización y de destrucción de la democracia. Desde la filosofía y la teoría política hay quienes sostienen que la democracia liberal debe evolucionar hacia enfoques más deliberativos y participativos, sin caer en las trampas del populismo, que conlleva riesgos de desviaciones autoritarias y erosión pluralista. Por ello se han propuesto nuevas configuraciones normativas e institucionales que permitan reforzar la participación ciudadana con modelos más abiertos o deliberativos de poder democrático.

Sin embargo, es importante advertir que en algunos países del norte global la democracia está en serios problemas, puesto que en algunos de ellos no existe más ni la democracia liberal representativa ni la democracia igualitarista republicana, pues han sido reemplazadas, por “democracias des-democratizadas” y por “democracias no democráticas” e iliberales. El ascenso de la nueva derecha en Alemania con el AfD; la proliferación de democracias autoritarias en las sociedades postsocialistas, como Rusia, Hungría, Austria, Polonia, la llegada al poder de una líder de ultraderecha en Italia, Giorgia Meloni, son claros ejemplos de este viraje ideológico. En América Latina, — Nicaragua, Venezuela, Perú, Argentina y El Salvador—, se puede decir que la democracia está asediada. El modelo de Nayib Bukele, construido a partir de la primacía de la seguridad sobre la libertad, ha permitido frenar la inseguridad y la violencia, pero a un coste altísimo en violaciones de los derechos humanos. Este modelo de conservadurismo radical o neofascismo se extiende con mucha fuerza por América Latina como lo estamos viendo con Javier Milei y con el resurgimiento de nuevos movimientos de ultraderecha. Su éxito se expresa en apoyos muy significativos, los cuales llegan, según el Latinobarómetro, en Perú a 45%, Brasil 38%, Paraguay 37%, Colombia 34%, México 32%. Esto nos indica que en muchos de nuestros países la autocracia está en ascenso y la democracia en declive.

En esta sección animamos a las investigadoras e investigadores a presentar sus trabajos para analizar posibles explicaciones de los múltiples asedios a la democracia: desde los discursos que en la nueva derecha adoptan tintes anti-elitistas y anti-sistema para defender supresiones de derechos fundamentales, pasando por los riesgos autoritarios en que ha incurrido el populismo de izquierda. También nos interesa indagar las propuestas que buscan poner fin a los asedios democráticos y que apuntan a una profundización o radicalización de la democracia.

Sección 9

Biopolítica, resistencias y feminismos

Coordinadoras: Daniela Alegría (U. de Chile) Carolina Bruna (U. Austral) y Pamela Soto (UTFSM)

Contactos: dvalegriaf@gmail.com , brunasoren@gmail.com , pamela.soto.garcia@gmail.com

Propuesta:

La siguiente mesa tiene como propósito abordar las discusiones acerca de las prácticas, políticas y culturas que han mantenido la vida de las mujeres en condiciones de desigualdad desde una perspectiva biopolítica. Abordar estas desigualdades estructurales considera por una parte denunciar las dinámicas de opresión y marginación que los movimientos feministas vienen denunciando, asumiendo en muchos casos la doble exclusión que portan estos cuerpos, pero también desde las prácticas de resistencia y reconfiguración de lo político que desde estos movimientos surgen y se implementan. Estas prácticas permiten preguntarnos por los límites de la institucionalidad política, las dinámicas de relación que desde los movimientos feministas se implementan a contrapelo de la política oficial, identificando posibilidades de autonomía y resistencia que desarrollan, así como también por las críticas a las diferentes teorías filosóficas que han contribuido a la marginación de las mujeres del espacio público.

Sección 10

¿Qué democracias para América Latina?

Repensar las formas instituyentes de la política

Coordinadores: Paola Gramaglia (CIFYH-UNC, Argentina), Guillermo Ricca (Depto. Filosofía-UNRC, Argentina)

Contacto: paolagramaglia@gmail.com

Propuesta:

Que la democracia tiene límites no es una novedad, esto ha sido apuntado desde las corrientes republicanas (A. Rosler, Philip Petit, Bernard Manin, inclusive Iris Marion Young) y ni qué decir de las corrientes populistas/republicanas (Luciana Cadahia, Eduardo Rinesi) u otros. Estas visiones críticas entienden que la concepción más extendida de la democracia como régimen político se limita a presentarla como un sistema de agregación de intereses preexistentes, que dirimen sus diferencias sometiéndose a la decisión mayoritaria dentro de reglas de procedimiento constitucionalmente estipuladas, cuya finalidad primordial es la de proteger ciertos derechos subjetivos básicos y el derecho de las minorías.

Aun así, y estando de acuerdo en marcar ese límite, estos autores y autoras no están pensando desde nuestra situación de colonialidad que debilita aún más las capacidades democráticas. Resulta necesario por lo menos reconocer desde una genealogía simple, que para pensar la democracia en América Latina es necesario considerar que nuestros estados-nación representaron al mismo tiempo una invención de lo político a través de procesos violentos de despojos de lo cultural, lo social y lo político de los pueblos nativos, invisibilizando su humanidad-(Villoro, 1998). En este sentido, pensar las configuraciones políticas para quienes habitamos América Latina implica atender también a los conceptos que se ponen en juego en este tipo de narrativas en las que los pasados coloniales se cuelan insistentemente en las interrupciones e intervenciones del flujo histórico de los procesos.

Quizás también tendríamos que dejar claro que la democracia en América Latina no nace de la revolución francesa y de la desaparición de los indicadores de certezas (Lefort, 2004). Nuestras democracias contemporáneas son advenidas por un desgaste de las dictaduras cívico/militares en todo el continente (1964 Brasil, 1973 Chile, 1982 Bolivia, 1976 Argentina, entre otros) por lo que no es extraño que aún tengamos que disputar los sentidos de la democracia, pero la disputa por el sentido es el espacio de lo político democrático. Ahora bien, luego del ciclo de los movimientos políticos y de los gobiernos de gestión de lo popular, emerge fuertemente una reacción de gobernanzas de neto corte neoliberal.

Es por ello por lo que es posible advertir una situación en la cual tanto las posturas críticas al neoliberalismo, como las propias posiciones neoliberales desarrolladas en los 90 y sus versiones posteriores, muestran un agotamiento e imposibilidad de contener distintos tipos de demandas sociales y por esto es necesario preguntarnos si hubo una potencia instituyente democrática.

En este sentido, algunos sostienen precisamente que es esta debilidad la que ha legitimado propuestas autoritarias que emergen en el horizonte de lo posible. Frente a este estado de situación, nos proponemos recuperar el debate en torno a ¿Qué democracias para América Latina?

Sección 11

Las narrativas democráticas en disputa: movimientos sociales, precariedad y polarización política

Coordinadores: Mario Alfredo Hernández Sánchez (Universidad Autónoma de Tlaxcala, México) y Octavio Martínez Michel (Universidad Autónoma de Tlaxcala, México)

Contactos: marioalfredo.hernandez.s@uatx.mx

Al menos desde que Trump y Bolsonaro irrumpieron en el imaginario político podríamos afirmar que nos enfrentamos a una nueva disputa por el significado de la democracia. Según nuestra perspectiva, para poder atajar el fenómeno del ascenso de las ultraderechas es necesario pensar y profundizar sobre tres cuestiones. Primero, que la arraigada concepción de que los movimientos sociales tienden a la izquierda y a las demandas emancipatorias es ahora poco productiva. Si algo nos recuerdan los éxitos políticos de las derechas radicales, es que los discursos de odio, las narrativas xenófobas y misóginas, las posturas antiderechos, rendir culto a la riqueza y exaltar los valores de la familia tradicional, pueden generar bases sociales sólidas. Segundo, que dichas narrativas han sido más efectivas para capitalizar el descontento de sectores empobrecidos que las propias narrativas socialdemócratas, lo que pone en entredicho el discurso de la justicia social dentro del capitalismo. Tercero, que los triunfos de las derechas radicales han ido acompañados de movimientos populistas, así como de frentes plurales de izquierdas que buscan recuperar su fuerza popular atacando al sistema neoliberal y aglutinando a sectores precarizados. Esto último, ha propiciado que sectores de la sociedad que se autodenominaban de centro o apolíticos comiencen a autodefinirse de derechas y que la disputa política, narrativa y en el terreno de la comunicación se intensifique, lo que suele denominarse como polarización. Así, los discursos radicales han optado por la disputa política de la democracia para conquistar el poder, mientras que los métodos de golpe de Estado, terrorismo o violencia política, si bien no han desaparecido, no han sido la vía utilizada por estas posturas. También observamos que la precariedad, la desigualdad, así como la visibilización de las identidades de género, sexo, orientación sexual, discapacidad, migración o etnicidad, entre otras, son parte esencial de lo que se juega en la disputa por la democracia y su significado. Todo lo cual nos obliga a pensar las oportunidades y riesgos que conlleva la disputa, así como a profundizar lo que consideramos el fondo del asunto: la injusticia distributiva. Invitamos a investigadoras e investigadores de la filosofía política y otras disciplinas para pensar colectivamente cómo atender los problemas planteados.